



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N08-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA MULTIANUAL DE LA PLATAFORMA DE OFIMÁTICA Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día doce de marzo del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; en calidad de jurado integrado, en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones.	Ing. Verónica Angélica Hernández Hernández.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración). Director General de Gestión Administrativa Institucional.	L.A. José Manuel López García.
Representante de Área Requirente (Coordinación de la Agencia de Transformación Digital). Director General de Gobernanza y Operación Tecnológica.	Ing. César Andrey Verdugo Villegas.

Y el representante de la empresa participante:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Nuuptech S.A. de C.V.	



DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se procede a informar que solo un licitante envió solicitud de aclaraciones mediante correo electrónico en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación, de acuerdo a la siguiente información:

Xertica S. de R.L. de C.V.

NUM.	TIPO De ACLARACIÓN	REFERENCIA SEGÚN BASES	SOLICITUD DE ACLARACION	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	Numeral 9.1 del Numeral 9. Aspectos General	Se le solicita amablemente a la convocante aceptar que la propuesta se entregue rubricada en todas las hojas y que la firma solo vaya en las cartas y manifiestos que se entreguen, ¿se acepta nuestra propuesta?	No se acepta, los documentos deberán de ser firmados en todas las hojas que integren sus propuestas, tal como se solicita en las bases de licitación
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	Inciso M de las bases de licitación "Opinión de cumplimiento IMSS"	La convocante menciona que la opinión de cumplimiento ante el IMSS deberá tener vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.A52.HCT.270422/107.P.DIR, pero el acuerdo ACDO.A52.HCT.250423/106.P.DIR publicado el 04 de Mayo del 2024 en el Diario Oficial de la Federación, menciona que esta opinión tiene una vigencia de 15 días naturales, se le solicita amablemente a la convocante apegarse a este último acuerdo y durante el acto de apertura acepte la opinión de cumplimiento con una vigencia máxima de 15 días naturales antes de la apertura de propuesta ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta, la opinión de cumplimiento del IMSS deberá estar vigente al día de la apertura de propuestas, tal como se solicita en el inciso M) del numeral 16.2 de las bases de licitación.

Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de "Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas", se llevará a cabo el día 18 de marzo del 2025, a las 10:00 horas; en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 10 horas con 40 minutos del día 12 de marzo del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 04 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

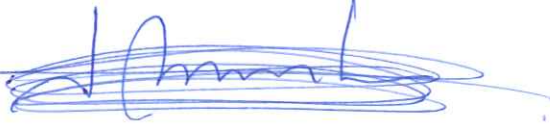
Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Ing. Verónica Angélica Hernández Hernández. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Auxiliar Técnico.	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración). L.A. José Manuel López García. Director General de Gestión Administrativa Institucional.	
Representante de Área Solicitante (Coordinación de la Agencia de Transformación Digital). Ing. César Andrey Verdugo Villegas. Director General de Gobernanza y Operación Tecnológica.	

Por el representante de la empresa licitante:

EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
Nuuptech S.A. de C.V. 	

-----FIN DEL ACTA-----